

ÁREA DE EDUCACIÓN RURAL
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL - PROMER - AÑO 2009

El objetivo primordial del área de Educación Rural es la Promoción de la Igualdad y la Calidad Educativa en las escuelas de contexto rural a través de diversos objetivos, como:

- desarrollar y aplicar modelos pedagógicos y organizacionales diseñados en forma apropiada para el particular contexto social, cultural y económico de las escuelas rurales,
- reforzar la presencia de la ruralidad en la agenda educativa, considerándola desde una perspectiva transversal, integrante de un único sistema educativo,
- implementar el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural en la jurisdicción.
- crear un espacio real de encuentro e intercambio entre todos aquellos que se desempeñan en relación a la docencia rural para maximizar el desempeño de los mismos y reflexionar sobre las propias prácticas.

En cumplimiento de ello, en el transcurso del año 2009, se están desarrollando las siguientes acciones:

I –ACCIONES DIRIGIDAS AL NIVEL INICIAL

a – Capacitación para docentes de Nivel Inicial en salas multiedad: “Propuesta de interacción con libros”

Se comenzó con un dispositivo de capacitación dirigido a aproximadamente 150 docentes de salas de Nivel Inicial que están recibiendo la Biblioteca del PROMER. Las acciones de capacitación están destinadas a favorecer la inclusión de los niños en salas multiedad (diferentes edades). Esta es una alternativa viable que garantiza procesos educativos de calidad, integrados e inclusivos, adecuados a la diversidad y singularidad de los niños/as garantizando el derecho a la educación de manera equitativa.

Esta modalidad se emprende como una práctica diferente donde cada situación que acontece se vivencia desde la multiplicidad de factores que intervienen y fundamentalmente se renuncia a una única lectura de la realidad.

Fundamentos de la propuesta de “La biblioteca en la sala multiedad”

La escuela constituye el lugar y el espacio privilegiado de acercamiento de los niños/as a la lectura y a las expresiones literarias. Elevar la calidad de la propuesta de alfabetización inicial nos compromete a reconocer el derecho de todos los estudiantes de nivel inicial de apropiarse lo más placenteramente posible de este objeto cultural que es la lengua escrita. Esto implica la necesidad de generar las condiciones áulicas que garanticen la actuación de los niños como lectores y escritores, poniendo en juego todos los quehaceres vinculados a la formación de los mismos. Esto implica generar la participación de los niños/as en prácticas socioculturales de uso de la lengua escrita; prácticas organizadas a partir de situaciones relacionadas con la biblioteca y ocasiones para que interactúen el lenguaje escrito y los niños. Que escuchen leer al docente y

manifestar su curiosidad, para preguntar y ser comprendidos, para que de ese modo puedan dar información a sus compañeros y encuentren el material que buscan en función de sus necesidades, aprendiendo paulatinamente las maneras de enfrentarse a un texto y entrar en comunicación con él.

En el contexto rural urge entonces, consolidar experiencias que faciliten las interacciones, los diferentes modos de intercambio, los modos de comunicación y cooperación mutua, favoreciendo así la construcción del sentido de pertenencia a un grupo. Así mismo será necesario superar la escasez de experiencias y encuentros con textos escritos, poblando las aulas con libros para ser explorados, indagados y recorridos, para ser leídos y escuchados una y otra vez por docentes que apuesten al poder de la lectura.

Por otra parte es importante poner en juego estrategias que permitan a los docentes intercambiar experiencias áulicas, enriquecerlas, complejizarlas, registrar las instancias de trabajo con los niños, para poder volver sobre ellas sirviendo como insumo de reflexión permanente y recuperar la lectura de marcos teóricos como instancia indispensable para la reflexión y la resignificación de la práctica.

b - Capacitación para docentes de Nivel Primario que atienden niños de Nivel Inicial

Esta acción está destinada a docentes de Nivel Primario que trabajan con los estudiantes de Nivel Inicial en el plurigrado. Es un dispositivo de dos reuniones iniciado en la ciudad de Río Cuarto para las escuelas rurales de los departamentos de Río Cuarto y Juárez Celman.

En el ámbito de la ruralidad en nuestra provincia debido a la baja demanda no se han creado salas de jardines de Infantes por lo que se da la particularidad de la atención a los estudiantes de Nivel Inicial desde las Escuelas Primarias. Si bien los docentes ofrecen el servicio educativo de manera profesional y generosa, han manifestado la necesidad de ser acompañados en dicha tarea, a partir de lo cual el Área consideró oportuno ofrecer un dispositivo de capacitación específico.

La capacitación se organiza a partir de ejes temáticos para el análisis y la reflexión con el objetivo de construir alternativas pedagógicas didácticas contextualizadas.

Algunos ejes planteados son:

- Las oportunidades y las tensiones del formato escolar. El sentido de los aprendizajes en el Nivel Inicial y su implicancia en el desarrollo posterior de la escolarización.
- Aportes para la organización didáctica de este formato escolar.

C – Apoyo desde la Coordinación de la Capacitación del Nivel Inicial Rural a la creación de las Salas de Tres años para Córdoba Capital e Interior, mediante la Conferencia dictada por la Coordinadora María Teresa Aldasoro.

Los ejes centrales de la misma fueron:

- Posibilitar el ingreso al sistema educativo de todos los niños/as como una de las actuales prioridades en el campo de las políticas públicas, especialmente las enfocadas en educación.
- Ampliar la oferta educativa considerando que los últimos años, se ha avanzado en la incorporación de los niños más pequeños, lo que implica un fuerte desafío para lograr la universalización de la educación inicial.
- Considerar estas aspiraciones como un verdadero compromiso con los derechos de las niñas y los niños más pequeños y su reconocimiento como sujetos sociales y como aprendices de la cultura.
- Reconocer la responsabilidad que asume el estado provincial en este presente histórico, lo que resulta clave para pensar las infancias filiadas.
- Considerar que la educación inicial no puede ser ni temprana ni tardía, tiene que ser a tiempo.

II – ACCIONES DIRIGIDAS AL NIVEL PRIMARIO

a – Capacitación: “Aproximación a la lectura y escritura en 1º ciclo” y “Aprender a estudiar con libros en 2º ciclo”



La propuesta de capacitación de docentes de Nivel Primario –Plan de Lectura destinado a Escuelas Rurales-, se ha rediseñado en Córdoba en base a los materiales de apoyo impresos por el área del Plan de Lectura del Ministerio de Educación de la Nación con la mediación de capacitadores de la provincia.

En este sentido, dicha propuesta tiene un doble propósito: dar continuidad a las acciones implementadas en el año 2008 en las Regiones Escolares 6º y 7º, y extender el dispositivo a otras escuelas rurales durante el 2009 hasta completar la totalidad de las mismas en los próximos años.

Este año se están llevando a cabo las acciones previstas en la Región Escolar Quinta, dos Encuentros Presenciales, y dos instancias no presenciales con los Departamentos Santa María y Colón, dos Encuentros Presenciales y uno No Presencial para los meses de Septiembre y Octubre que completan las cuarenta horas de duración del curso.

La implementación del Proyecto se organiza en torno a la reflexión de las prácticas docentes vinculadas al aprendizaje de la lectura y la escritura en el Primer Ciclo, y el abordaje de la lectura para “aprender a aprender” con libros del Segundo Ciclo como vías de acceso a la cultura escrita.

En este sentido, se incorpora a la Biblioteca –escolar o de aula- como un espacio de consulta permanente. Una “biblioteca” que constituye un lugar donde se guardan los libros y todo tipo de soporte gráfico, y también aquellos que mediatizan el sonido y la imagen, pero fundamentalmente un espacio que propicie el encuentro con múltiples voces a través de la palabra para garantizar el acceso a la cultura escrita.

b – Especialización docente superior en Educación Rural para el Nivel Primario

La Especialización Docente Superior en Educación Rural para el Nivel Primario (Postítulo en Ruralidad) es una propuesta del Ministerio de Educación, en un trabajo conjunto entre PROMER (Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural), la Dirección General de Educación Superior –que brinda los espacios y los profesores- y la Dirección General de Educación Inicial y Primaria. Está destinada a los educadores de nivel primario y de la modalidad rural que se encuentran en actividad en escuelas rurales y en aulas plurigrado. De esta forma, es una experiencia que reúne a los docentes de Institutos Superiores de Formación Docente y a los supervisores, directivos y docentes de nivel primario. Tiene como objetivo central la intervención directa en la práctica escolar en aulas de plurigrado, atendiendo a las particularidades de la misma y al trabajo interinstitucional de las escuelas, reunidas en agrupamientos, como estrategia para superar el aislamiento.

La actividad de formación está dirigida actualmente a maestros rurales de las Regiones II; IV; VI y VII, desde la Escuela Normal Nicolás Avellaneda de San Francisco, la Escuela Normal Justo José de Urquiza de Río IV, la Escuela Normal República del Perú en Cruz del Eje y la Escuela Normal Juan Bautista Alberdi de Deán Funes, respectivamente. Asisten un total de 600 docentes.

C - Curso de Capacitación sobre Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática en la Escuela Primaria Rural.

En el marco de gestión de políticas públicas que priorizan acciones de formación ciudadana, como así también a la generación de espacios de construcción para resguardar, consolidar e instituir procesos educativos de calidad e inclusión, se desarrolla un dispositivo de capacitación para las Áreas de Ciencias Naturales y Matemática. El mismo está destinado a docentes de nivel primario. Dicho dispositivo comenzó en el 2009 con un curso de capacitación para las regiones escolares 2° y 3°.

- Ciencias Naturales:

La propuesta de Ciencias Naturales incluye temas a tratar como los contenidos transversales, por ejemplo el caso de la Educación Ambiental. La misma aborda elementos del Eje 1 de los NAP de Ciencias Naturales, enfatizando en los seres vivos, la biodiversidad y derivando desde allí a otros temas ambientales de tratamiento más integral como son sustentabilidad, problemática ambiental y movimiento CTSV (Ciencia Tecnología Sociedad y Valores).

En el desarrollo de estas acciones, se cuenta con el apoyo de técnicos del Área Educación Ambiental en el diseño e implementación y la referencia al proyecto interministerial de trabajo en redes de Educación Ambiental (Ministerio de Educación y Secretaría de Ambiente).

Es importante para la formación docente, la actualización en las citadas temáticas haciendo especial referencia a marcos teóricos contextualizados con líneas de acción de la jurisdicción educativa Córdoba, como así también a la apropiación y mejora de

estrategias de enseñanza en el plurigrado. La acción surge, como apoyo al sector, considerando el hecho de que las escuelas rurales primarias han recibido y reciben bibliotecas escolares de PROMER. De allí que en la capacitación, se recuperen no sólo las citadas temáticas, sino también, se rescaten elementos del acervo bibliográfico que llega a las escuelas rurales primarias. El objetivo es que conozcan y utilicen ese material, incorporando otros que le permitan enriquecer su marco teórico-práctico. Se trata de una propuesta didáctica con énfasis en la sustentabilidad y sus tres pilares: ambiental, económico y social.

- Matemática:

A través de esta instancia y en el marco de los Documentos Curriculares Jurisdiccionales, se pretende:

- brindar asesoramiento didáctico acerca de la enseñanza de la Matemática atendiendo particularmente las características del plurigrado.
- revalorizar el rol del maestro frente al aula, recuperando sus propias experiencias y generando saberes respecto de los mismos.
- otorgar sustentabilidad a esta propuesta por medio de una capacitación centrada en la escuela.

También se propone que los docentes descubran el gusto por la Matemática, la alegría y el placer de aprender y enseñar Matemática, que la Matemática puede y es necesario que sea aprendida y enseñada como un juego, un acertijo, un descubrimiento, una aventura, con imaginación, con innovación, con lo que cada uno trae y puede aportar.

III – ACCIONES DIRIGIDAS AL NIVEL MEDIO:

a - “Asistencia técnica para docentes profesores y tutores de CBU. Conocimiento y alternativas de utilización de materiales impresos, programas de tv, bibliotecas institucionales y equipamiento didáctico”.

A través del PROMER (Programa de Mejoramiento para la Educación Rural) y desde hace dos años se vienen equipando las escuelas rurales de Nivel Medio con materiales impresos específicamente producidos para ellas. Bibliotecas con diccionarios, atlas, literatura infantil y juvenil; equipos multimedia, programas de TV, del denominado “Proyecto Horizontes”. Los materiales de estudio se complementan con recursos audiovisuales para su mayor profundización y planteándolos desde un lenguaje actual y didáctico para los jóvenes de las escuelas rurales.

La asistencia y acompañamiento a los maestros tutores y profesores de C.B.U. rurales, para el uso de los materiales del Proyecto Horizontes durante el presente ciclo lectivo, ha sido enfocado en lo disciplinar desde el área de Matemática. Es así que doscientos ochenta y seis maestros tutores y profesores de matemática de la totalidad de los C.B.U. rurales de la provincia, participan de la capacitación.

El dispositivo de capacitación, prevé 4 encuentros presenciales y trabajo no presencial basado fundamentalmente en la tarea cotidiana de pensar y repensar los contenidos y las formas que se le presentarán a los estudiantes, esta vez, de manera compartida y explorando cada una de las posibilidades. Los materiales de Horizontes, generan el espacio de ese encuentro. Los materiales impresos y los programas de TV¹, generan una excelente propuesta para la capacitación.



b –Capacitación para los proyectos de calidad de vida en los CBU rurales de la provincia.

El 20 de abril de este año se realizó en la ciudad de Córdoba, el encuentro destinado a Directores de IPEM, Tutores de los 132 CBU Rurales de la Provincia de Córdoba, y responsables de la implementación o continuidad de Proyectos de Calidad de Vida; (Coordinadores, Maestros Tutores o Profesores).

En la jornada se realizó un panel con especialistas que desarrollaron las siguientes temáticas:

- Griselda Gallo: Cooperativismo Escolar
- Cecilia Larrovere: Proyectos de Calidad de Vida
- Mónica Dorado: Proyectos Productivos Sustentables
- Susana Berardo: Proyectos de Convivencia Escolar
- Alicia Olmos: Planificación de Proyectos.



Durante el mismo encuentro se entregaron fondos que tienen como objeto, solventar la continuidad o inicio de Proyectos de Calidad de Vida. Estos proyectos representan propuestas pedagógicas facilitadoras de los aprendizajes, tendiendo al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, como una construcción social y en respuesta a las demandas existentes en la vida cotidiana de la comunidad.

Los objetivos de estos Proyectos son la apropiación y construcción de nuevos conocimientos por parte de los estudiantes y su aplicación en la vida diaria, siendo sus principales características:

- Promoción de la participación activa de los estudiantes en el diseño, implementación y ejecución de los proyectos.
- El aporte de nuevos aprendizajes aplicados a la vida cotidiana, que permitan mejorar su calidad de vida para un desarrollo sustentable de la comunidad en que participa.
- Integrar el trabajo en los distintos espacios curriculares del CBU.

¹ Los programas de TV han sido realizados íntegramente por equipos del Área de Educación Rural del Ministerio de Educación de la Nación junto con el Canal Encuentro. Los mismos han sido producidos específicamente para escuelas secundarias rurales y están siendo transmitidos por ese canal. También pueden ser descargados de la página Web del mismo.

IV – ACCIONES DIRIGIDAS AL NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y MEDIO RURAL

Taller vivencial de Educación Artística para docentes de escuelas en contextos rurales

En virtud de la estructura de las escuelas rurales donde la escasa matrícula y las distancias marcan su práctica cotidiana, los contenidos del área de Educación Artística son desarrollados por los mismos docentes de aula que, a menudo, carecen de formación específica en esas especialidades.

Además, puede observarse una marcada disminución de trabajo estructurado en dicha área o bien una forma de trabajo que denota escasa formación.

Por ello el taller vivencial de educación artística se propone brindar algunas herramientas para mejorar las prácticas cotidianas en lo referente a los lenguajes artísticos, promoviendo además estrategias didácticas integradoras.

Los núcleos temáticos desarrollados fueron:

- Lenguajes artísticos
- Experiencias lúdicas
- Experiencias artísticas
- El juego desde una perspectiva teatral y musical
- El teatro: alternativa de revitalización socio-cultural.

Taller de Teatro

La primera jornada del taller vivencial se realizó en Córdoba capital y estuvo destinada a 150 docentes del Nivel Inicial, Nivel Primario y C.B.U. de escuelas rurales de los Departamentos Santa María y Calamuchita. estando programado Está previsto realizar en el corriente año lectivo, un taller en Villa María destinado a docentes de los departamentos Tercero Arriba y San Martín, y un tercero en la ciudad de Córdoba, para docentes de los Departamentos Punilla y Colón.

